

## NOTA DE PRENSA

Congresista Elizabeth León y los representantes nacionales de las Víctimas de la Violencia Política

# **DEMANDAN AL EJECUTIVO EMITIR DECRETO COMPLEMENTARIO QUE INCLUYA LAS INDEMNIZACIONES A LOS AFECTADOS COMO LO ESTABLECE LA LEY N°28592**

La congresista por Ayacucho, Elizabeth León Minaya, se reunió con el Coordinador Nacional de las Víctimas de la Violencia Política; Daniel Roca, a fin de solicitar al Ejecutivo que emita un Decreto Complementario al Presupuesto 2011 que incluya las indemnizaciones a los afectados, como lo establece la Ley N° 28592.

Cabe recordar, que el presupuesto de este año asciende a los 40 millones de nuevos soles, pero en cuanto al tema de las reparaciones económicas no tiene nombre propio, sino que se habla de un Plan Integral de Reparaciones, este plan incluye a siete programas como salud, educación, reparaciones colectivas entre otros; lo que, podría ocasionar que el dinero destinado a las reparaciones económicas propiamente dichas podría ser desviado a otros rubros o programas.

“Los ayacuchanos siempre nos hemos esforzado por puntualizar este hecho desde el principio. Estamos conversando con representantes de Huánuco, Junín, Apurímac, Huancavelica y Cuzco; por lo que esperamos que esta vez se pueda emitir una Disposición Complementaria que exprese con nombre propio la distribución de estos cuarenta millones de soles, y garantice que puedan ser traducidos en el pago de las reparaciones individuales y colectivas como se espera”, indicó León Minaya.

Lima, 24 de noviembre de 2010